



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADOS DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 098

Fecha: 31/08/2020

Días para estado: 1

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68001 40 03 004 2000 01383 01	Ejecutivo Singular	LUZ STELLA PRADA MARTINEZ	GERMAN FAJARDO VARGAS	Auto termina proceso por desistimiento	28/08/2020	JUZGADO 6 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 23 007 2014 00127 01	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARIA TERESA PALMERA HERNANDEZ	LUIS ALEJANDRO ESPINOZA PIMIENTO	Auto termina proceso por Pago	28/08/2020	JUZGADO 6 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 22 001 2015 00013 01	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE CREDITO Y SERVICIO COMUNIDAD -COOMUNIDAD-	JAIRO ENRIQUE SARMIENTO URIBE	Auto termina proceso por Pago	28/08/2020	JUZGADO 6 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 020 2016 00060 01	Ejecutivo Singular	DAVID VARGAS DIAZ	MAURICIO PINILLOS ALVAREZ	Auto de Tramite CARECE DERECHO DE POSTULACION	28/08/2020	JUZGADO 6 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 023 2016 00184 01	Ejecutivo Singular	ELECTROVERA S.A.	JUAN CARLOS ABAUNZA ARDILA	Auto termina proceso por Pago	28/08/2020	JUZGADO 6 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 018 2016 00194 01	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS S.A.	PABLO EMILIO VALENCIA DIAZ	Auto resuelve solicitud remanentes	28/08/2020	JUZGADO 6 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 005 2016 00272 01	Ejecutivo Singular	RUBEN DARIO NIÑO HERNANDEZ	NORBERTO DIAZ BARCENAS	Auto resuelve solicitud remanentes	28/08/2020	JUZGADO 6 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 018 2017 00047 01	Ejecutivo Singular	FINANCIERA COOMULTRASAN LIMITADA	ALEX JOSE PEDROZO BELEÑO	Auto decreta medida cautelar	28/08/2020	JUZGADO 6 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 018 2017 00260 01	Ejecutivo Singular	FINANCIERA COMULTRASAN	IVAN DARIO CASTELLANOS SANABRIA	Auto decreta medida cautelar	28/08/2020	JUZGADO 6 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 009 2017 00665 01	Ejecutivo Singular	FINANCIERA COMULTRASAN	ESPERANZA HERNANDEZ PRADA	Auto decreta medida cautelar	28/08/2020	JUZGADO 6 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
----	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	---------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31/08/2020 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

Original firmado
MARIO ALFONSO GUERRA RUEDA
SECRETARIO